



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C., 07 de diciembre de 2023		
Hora de inicio:	16:00 horas	Hora de finalización:	16:30 horas
Lugar:	Oficina Grupo de Contratos		
AC-2023 005962 AREAD GRUCO – 2.25			
QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN FINAL JURÍDICA, FINANCIERA – ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 156 2023, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Consideración del comité evaluador

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes del comité evaluador

- ✓ CT. Andrés Camilo Benavides Pedraza- Jefe Área administrativa.
- ✓ OPS. Yesenia Ballestas Gutiérrez- Evaluador Técnico.
- ✓ OPS. John Fernando Calderón Gaitán – Evaluador Jurídico.
- ✓ OPS. Camilo Andrés Ángel Naranjo - Evaluador Financiero.
- ✓ OPS. José Fernando García- Evaluador Ambiental.
- ✓ OPS. Nidia Isabel López Rodríguez - Evaluador SG - SST.

2. Temas a tratar

En Bogotá D.C. siendo las 16:00 horas del día 07 de diciembre de 2023, se reunieron en la oficina del Grupo Contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, los integrantes del Comité Jurídico, Financiera – Económico, Técnico, Ambiental y SG – SST del Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía PN CESAP SA MC 156 2023, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL**, con el fin de consolidar el resultado de las evaluaciones dentro del proceso de contratación, así:

Según el Acta No. 005693 del 29 de noviembre de 2023, en la que se presentaron los resultados de la verificación preliminar de los requisitos Jurídicos, Económicos – Financieros, Técnicos, Sistema Ambiental y SG – SST de las ofertas presentadas por los proponentes que se relacionan a continuación, alcanzando los siguientes resultados:

VERIFICACIÓN PRELIMINAR

No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICA	AMBIENTAL	SG-SST
1	INVECTOR SAS	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ANDIVISION SAS	NO CUMPLE	HABILITADO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

AC-2023 005962 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA EVALUACIÓN FINAL JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 156 2023, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

3	MACHINETRONICS SAS	NO CUMPLE	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
---	--------------------	-----------	-----------	--------	--------	-----------

Posteriormente, se procedió a correr traslado del informe de verificación y evaluación de las propuestas hasta el día 30/11/2023, allegando documentos previamente solicitados por el comité evaluador con el fin de subsanar los requisitos, los proponentes ANDIVISION SAS y MACHINETRONICS SAS, sin embargo, no se aceptan los documentos de la empresa MACHINETRONICS SAS, debido a que no presentaron la oferta económica (ANEXO N° 3), razón por la cual, la propuesta económica fue RECHAZADA.

Conforme con lo anterior, se remiten los documentos al Comité Evaluador del proceso PN CESAP SA MC 156 2023, quienes informan los siguientes resultados, así:

VERIFICACIÓN JURÍDICA

Mediante la comunicación oficial No. GS-2023-040098 ADMON SOPOR - 15.1 El señor OPS John Fernando Calderón Gaitán, remite la evaluación jurídica de los documentos subsanados por el proponente ANDIVISION SAS correspondiente al Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía PN CESAP SA MC 156 2023, así:

A continuación, se presenta el informe de la verificación jurídica documental de subsanación de la propuesta recibida en desarrollo del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC-156 - 2023**, cuyo objetivo es **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL"** se presenta el informe de la evaluación jurídica a la oferta presentada por el oferente, así:

I. PROPUESTA RECIBIDA:

Llegada la fecha y hora prevista para el cierre del proceso de menor cuantía, se verifica la recepción de la siguiente propuesta:

PROPONENTE	NÚMERO IDENTIFICACIÓN DE	REPRESENTANTE LEGAL	NÚMERO IDENTIFICACIÓN DE
ANDIVISION SAS	NIT. 830.088.172-8	EDIER ENRIQUE ROSERO LOPEZ	C.C: 12.169.228

II. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS DE LAS PROPUESTAS:

De conformidad con lo establecido en las condiciones de participación para presentar oferta al proceso de menor cuantía, se realiza la verificación preliminar de los requisitos habilitantes jurídicos, así:

A. ANDIVISION SAS

ÍTE M	DOCUMENTOS DE PROPUESTA*	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Formulario N° 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente, apoderado o representante legal, si a ello hubiere lugar. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, en Unión Temporal o Consorcio, deberá venir suscrita por el representante legal designado.	X	
2.	ERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO. Se deja en claro que el certificado debe ser completo; es decir debe contener todos los folios que lo componen. Objeto Social y/o Actividad Económica: Se deja claro que el objeto o actividad económica que desarrolla la empresa contratista o la persona natural participante, debe relacionarse con el objeto	X	

AC-2023 ⁰⁰⁵⁹⁶² - AREAD GRUPO - 2.25, QUE TRATA EVALUACIÓN FINAL JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 156 2023, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	de este proceso de contratación, no se aceptan propuestas en donde el objeto social y/o actividad económica del proponente quede a la interpretación por parte del comité evaluador, por lo cual se requiere que el objeto de la presente invitación se encuentre inmersa dentro de las actividades que desarrolla la empresa o la persona natural participante.		
3.	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES. Para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 828 de 2003, el proponente, si es persona jurídica, deberá allegar una certificación Suscrito por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal, por un lapso no inferior a seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del proceso. En el caso de ser suscrito por el revisor fiscal, se deberá anexar fotocopia de la Tarjeta Profesional, fotocopia cédula de ciudadanía y el certificado de antecedentes profesionales de la Junta Central de Contadores vigente. En el evento en que se trate de una sociedad que no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo gravedad de juramento, respecto su fidelidad y veracidad.	X	
4.	COPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT): El Oferente nacional indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la Oferta copia del Registro Único Tributario RUT; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura acreditarán individualmente éste requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la Ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto. Este certificado debe tener fecha de expedición igual o inferior a dos (02) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	X	
5.	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: El Oferente deberá proceder al diligenciamiento del Formulario y entregarlo con la oferta. Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para de terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación de este, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.	X	
	COPIA DE LA CERTIFICACIÓN BANCARIA: El oferente deberá aportar Certificación del boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República, donde se menciona que el proponente persona jurídica y representante legal, no presentan antecedentes fiscales, en los citados boletines. En caso de que no se llegare a presentar dichos certificados por parte del oferente, el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional realizará la consulta en la página de la entidad correspondiente.	X	
6.			
7.	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL POR AMBAS CARAS, LEGIBLE. Esta copia tiene como fin verificar los datos del representante legal que aparecen en el certificado de existencia y representación legal de cámara de comercio y para efectos de información en la elaboración del contrato una vez se haya adjudicado el presente proceso y/o comunicación de aceptación de la oferta.	X	

AC-2023 005962 - AREAD GRUPO - 2.25, QUE TRATA EVALUACIÓN FINAL JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 156 2023, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

8.	VERIFICACIÓN DEL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL REPRESENTANTE LEGAL. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional consultará el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal.	X	
9.	VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL. Certificación de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, en los cuales se da fe que el oferente (persona jurídica y representante legal) no registra sanciones, ni inhabilidades vigentes. En caso de que no se llegare a presentar dichos certificados por parte del oferente, el Centro Social de Agentes y Patrulleros Policía Nacional consultará los antecedentes disciplinarios en la página de la entidad correspondiente.	X	
10.	CERTIFICADO DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES, EN LA CUAL CONSTA QUE EL PROPONENTE NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.	X	
11.	CERTIFICADO Y/O PAZ Y SALVO EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC. En cumplimiento del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, el proponente adjuntará a la propuesta certificación expedida por el Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC, el estado del proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica, así como uno de los integrantes del proponente asociativo para verificar que no tengan multas pendientes, con morosidad superior a los seis (6) meses. Sin embargo, y a efectos de la suscripción del contrato, el proponente adjudicatario (persona natural o representante legal, según sea el caso) deberá estar al día en el pago de las multas señaladas en la citada Ley y en los términos dispuestos en esta. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional lo consultará.	X	
12.	AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: El oferente mediante documento autorizará al Centro Social para que esta, pueda notificar a través de medios electrónicos al proponente y/o futuro oferente.	X	
13.	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD - el oferente deberá proceder al diligenciamiento de este anexo y entregarlo junto con la propuesta.	X	
14.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. El proponente deberá anexar a su propuesta, a favor del CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL, una garantía que ampare la seriedad de su propuesta, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial destinado para este proceso de contratación; la póliza deberá tener una vigencia menor de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y expedida por una entidad bancaria colombiana o aseguradora. En caso de requerirse la ampliación de la vigencia de la propuesta, la vigencia de esta garantía deberá ser igualmente ampliada. La garantía debe ser tomada a nombre del proponente, a favor del CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS NIT 830.128.714-3. Cuando se trate de consorcio o unión temporal deberá tomarse la garantía a nombre de todos y cada uno de los integrantes con su respectivo porcentaje de participación.	X	

CONCEPTO:

No.	PROPONENTE	CUMPLE - NO CUMPLE	OBSERVACIONES
A.	ANDIVISION SAS	CUMPLE	A. El proponente cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes.

Mediante comunicación oficial No. GS-2023-040069 AREAD – GRUFI – 29.53 El señor OPS. Camilo Andrés Ángel, remite la evaluación Financiera – Económica correspondiente al proceso de contratación de Selección Abreviada Menor Cuantía PN CESAP SA MC 156 2023, así:

[illegible]

CONCEPTO: Después de revisados los valores y los cálculos de las propuestas de los oferentes EDIER ENRIQUE ROSERO LOPEZ en representación de ANDIVISON SAS y de XIOMARA ANGELICA CASTRO SALAS en representación INNVECTOR SAS se evidencia que ninguno supera el valor estimado.

el oferente EDIER ENRIQUE ROSERO LOPEZ en representación de ANDIVISON SAS, **CUMPLE**; con las condiciones económicas exigidas para dicha contratación, teniendo en cuenta que este no sobrepasa el presupuesto y ofrece el menor valor en el 87,5 % de los productos requeridos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros.

Mediante comunicación oficial No. GS-2023-040043 ADMON- SOPOR - 29.25 La señora OPS. Yesenia Ballestas Gutiérrez, remite la evaluación Técnica correspondiente al proceso de contratación de Selección Abreviada Menor Cuantía PN CESAP SA MC 156 2023, así

AC-2023 005962 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA EVALUACIÓN FINAL JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 156-2023, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

Me permito enviar evaluación técnica de la documentación entregada el día 30 de noviembre 2023, por la empresa de razón social ANDIVISION del proceso PN CESAP MIC 156-2023, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL, así:

1.PANTALLA LED DE SERVICIO FRONTAL INTERIOR

ITEM		Documentación con la oferta 10NOV23			Documentación con Subsanación 30NOV23		
		1.PANTALLA LED DE SERVICIO FRONTAL INTERIOR	CUMPLE	NO CUMPLE	1.PANTALLA LED DE SERVICIO FRONTAL INTERIOR	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Marca	BES	X		BES	X	
1.2	Modelo	No presenta modelo	X		FP2.5	X	
1.17	Ficha técnica	Anexar a la oferta		X NO PRESENTÓ FICHA TÉCNICA	Anexar a la oferta	EL OFERENTE PRESENTA FICHA TÉCNICA	

2. VIDEO WALL 4X3 (DISTRIBUIDO EN 12 PANTALLAS DE 55")

ITEM		Documentación con la oferta 10NOV23			Documentación con Subsanación 30NOV23		
		2. VIDEO WALL 4X3 (DISTRIBUIDO EN 12 PANTALLAS DE 55")	CUMPLE	NO CUMPLE	2. VIDEO WALL 4X3 (DISTRIBUIDO EN 12 PANTALLAS DE 55")	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Marca	SAMSUNG	X		HIKVISION		X EL OFERENTE HA PRESENTADO UNA MARCA DISTINTA A LA QUE FUE PRESENTADA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023
1.2	Modelo	No presenta modelo	X		DS-D2055HR-G		X EL OFERENTE HA PRESENTADO UNA MARCA DISTINTA A LA QUE FUE PRESENTADA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023
1.17	Ficha técnica	Anexar a la oferta		X NO PRESENTÓ FICHA TÉCNICA	Anexar a la oferta		X EL OFERENTE HA PRESENTADO UNA MARCA DISTINTA A LA QUE FUE PRESENTADA EL 10 DE

AC-2023 005962 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA EVALUACIÓN FINAL JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 156 2023, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

ITEM	Documentación con la oferta 10NOV23			Documentación con Subsanación 30NOV23		
	2. VIDEO WALL 4X3 (DISTRIBUIDO EN 12 PANTALLAS DE 55")	CUMPLE	NO CUMPLE	2. VIDEO WALL 4X3 (DISTRIBUIDO EN 12 PANTALLAS DE 55")	CUMPLE	NO CUMPLE
						NOVIEMBRE DE 2023

3. MATRIZ CONTROLADORA DE VIDEO

ITEM	Documentación con la oferta 10NOV23			Documentación con Subsanación 30NOV23		
	3. MATRIZ CONTROLADORA DE VIDEO	CUMPLE	NO CUMPLE	3. MATRIZ CONTROLADORA DE VIDEO	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1 Marca	NOVASTAR	X		DIGIBIRD		X EL OFERENTE HA PRESENTADO UNA MARCA DISTINTA A LA QUE FUE PRESENTADA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023
1.2 Modelo	No presenta modelo	X		DB-VWC-M4		X EL OFERENTE HA PRESENTADO UNA MARCA DISTINTA A LA QUE FUE PRESENTADA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023
1.17 Ficha técnica	Anexar a la oferta	X		Anexar a la oferta		X EL OFERENTE HA PRESENTADO UNA MARCA DISTINTA A LA QUE FUE PRESENTADA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023
						PRESENTADA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

NOTA. El oferente no presentó ficha técnica de la matriz controladora en la documentación del 10NOV23, por error de digitación no se dejó la "X" en el campo "NO CUMPLE"

CONCEPTO: El oferente **NO CUMPLE** teniendo en cuenta que modificó las condiciones técnicas de la oferta presentada inicialmente.

Es fundamental destacar que, según el Consejo de Estado, se considera subsanable aquello que, a pesar de existir, no está claramente acreditado en el proceso de selección. En este caso, el oferente ha presentado un nuevo ofrecimiento técnico como parte de su subsanación, lo cual implica un reemplazo de marca y, por ende, un cambio en las especificaciones técnicas que se tenían al momento de presentar la oferta inicial. Esta modificación podría traducirse en una mejora de la oferta, lo cual constituye una causal de inhabilidad del oferente.

AC-2023 005962- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA EVALUACIÓN FINAL JURÍDICA, FINANCIERA – ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 156 2023, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

Por consiguiente, el Comité Técnico Evaluador emite el estado final de la Evaluación Técnica, así:

OFERENTE	CONCEPTO FINAL
1. INNVECTOR SAS	NO CUMPLE
2. ANDIVISION SAS	NO CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA – ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Mediante comunicación oficial No. GS-2023-040596 ADMON – SOPOR – 29.25 La señora OPS Yesenia Ballestas Gutiérrez, remite la asignación del puntaje técnico correspondiente al Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía PN CESAP SA MC 156 2023, así:

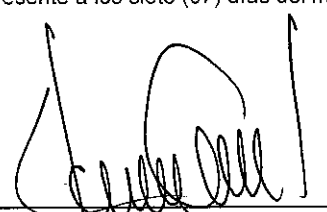
ÍTEM	FACTOR TÉCNICO SIN COSTO ADICIONAL DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	
		INNVECTOR TRANSMITIENDO IDEAS	ANDIVISIO N
2.	NO OFERTAR: Sin costo adicional para el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional durante la ejecución del contrato el suministro e instalación de 4 Cámara Tipo Bala Full HD 1080P Visión Nocturna conforme a las necesidades a satisfacer con el presente proceso.	0 puntos	0 puntos

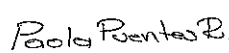
3. CONSIDERACIONES DEL COMITE

Conforme a lo anterior el comité evaluador en su totalidad y específicamente el comité técnico en virtud de las observaciones presentadas por la empresa ANDIVISIÓN SAS con respecto a la oferta presentada empresa INVECTOR SAS, con las cuales se realiza la verificación de los documentos en los cuales se evidencia que la empresa INVECTOR SAS **NO CUMPLE** con la totalidad de documentos solicitados en el pliego de condiciones. En virtud de lo señalado anteriormente, se continuará con el agotamiento del cronograma contractual señalado en la ADENDA N° 3 de fecha 05/12/2023, para el proceso de selección abreviada Menor Cuantía PN CESAP SA MC 156 2023, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL"

Conforme con lo anterior se firma la presente a los siete (07) días del mes de diciembre de 2023.

Atentamente;


CT. ANDRÉS CAMILO BENAVIDES PEDRAZA
Jefe Área Administrativa


OPS ADRIANA PAOLA PUENTES ROJAS

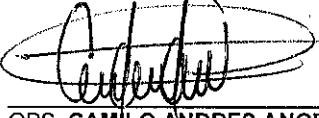
Responsable Grupo de Contratos


OPS YESENIA BALLESTAS GUTIERREZ
Evaluador Técnico

AC-2023 005962 AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA EVALUACIÓN FINAL JURÍDICA, FINANCIERA – ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 156 2023, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.


OPS JOHN FERNANDO CALDERON GAITAN
Evaluador Jurídico


OPS. JOSÉ FERNANDO GARCÍA FERNÁNDEZ
Evaluador SGA


OPS. CAMILO ANDRES ANGEL NARANJO
Evaluador Económico


OPS NIDIA ISABEL LOPEZ RODRIGUEZ
Evaluadora SG-SST

Elaboró: OPS Juan Sebastián Vargas Ruiz – Analista de Contratos 
Revisado por: OPS Adriana Paola Puentes Rojas – Responsable Grupo de Contratos 
Fecha de elaboración: 07/12/2023
Ubicación: documentos/procesos 2023

Diagonal 44 No 68 B – 30
Teléfonos 744512
cesap_gruco@policia.gov.co
www.centrosocialdeagentes.gov.co

